

COMPENDIO DE MONARCHAS
ILUSTRES.

ORACION FUNEBRE

EN LAS REALES SUMPTUOSAS
EXEQUIAS,

QUE EL M. LEAL LUSTROSISIMO
CUERPO DE SRES. OFICIALES

DEL REGIMIENTO

DE DRAGONES REAL REYNA

SOLEMNIZÒ POR EL REY

NUESTRO SEÑOR

D. FERNANDO EL VI.

MONARCHA DE LAS ESPAÑAS.

EN EL RELIGIOSISIMO CONVENTO

de RR. Padres Franciscos Descalzos

de la Ciudad del

PUERTO DE SANTA MARIA,

El dia diez y seis de Octubre del año
de 1759.

DIXOLA

EL M. R. P. F. FRANCISCO BERNAL

DE S. BARBARA,

Lector de Theologia en el Coleg. del Sr.

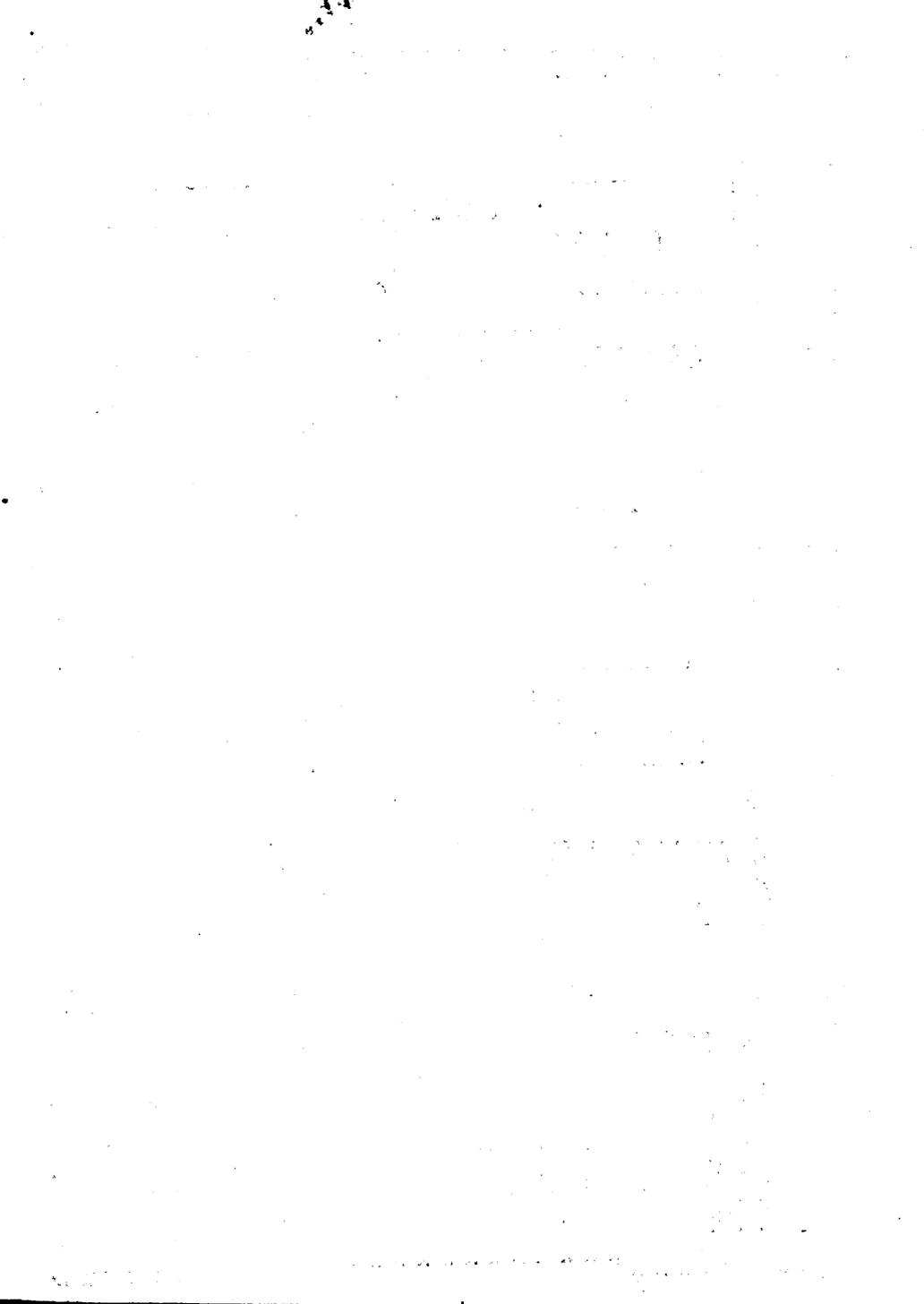
S. Pedro de Alcántara de Menores

Descalzos de la Ciudad de

Sevilla.

Dase à la Estampa por acuerdo de los
Sres. Oficiales de dicho Regimiento.

CON LICENCIA. En Cadiz: En la Imprenta Real de
Marina, Calle de San Francisco.



*DICTIONARIO DE EL M. R. P. Fr.
Francisco Vazquez de la Concepcion,
Lectór de Theologia, y Guardian de este
Convento de S. Antonio de Padua, Fran-
ciscos Descalzos de el Puerto de Santa
Maria.*

MAndame nuestro Charíssimo Hermano Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lectór de Sagrada Theologia, ex-Difinidór, ex-Custodio, Prefecto Apostólico de las Misiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego en Andalucía de Religiosos Franciscos Descalzos, dàr mi parecer en el Sermón Fúnebre, que el dia quince de Octubre de este presente año de cinquenta y nueve predicò N. H. Fr. Francisco Bernal de Santa Barbara, Lectór de Theologia en la Cathedra de Vísperas del Colegio de San Pedro de Alcantara de la Ciudad de Sevilla, en las solemnes, y sumptuosas Exéquias, que la notoria lealtad del fidelíssimo, è Ilustre Cuerpo de Señores Oficiales del Regimiento de Dragones Real Reyna hizo, en demonstracion de su filial, y sentido afecto, por nuestro Cathólico Monarchâ el Señor D. FERNANDO el SEXTO, (que de Dios goce) Rey de España, en el Convento de Religiosos Franciscos Descalzos de esta Ciudad del Puerto de Santa Maria; y á no conocer la alta inspeccion, acertada, y prudente conducta de tal Superiór, huviera hecho presente las ponderosas razones, con que me debiera de esta Censura eximir.

No puedo ocultar el estrecho vínculo de
afec-



(1)
Cic. ap. Joann. Jaref-
barient. lib. 5. Poly-
crat. cp. 17.

(2)
Symmac. lib. 1. Epist.
78.

(3)
L. Unic. c.

(4)
Stob. ferm. 37.

(5)
Ovid. 1. de Ponto.

afecto, que inseparablemente me enlaza con el Orador, y así manifiesto quedar degradado, para ser en este Proceso Juez. Lección fué del oloquente Cicerón, aún entre las sombras de su Religión Gentil: *Exuit personam Judicis, quisquis amicum induit.* (1) El declinar de lo recto en el juzgar se conecta, según Symmaco, con la peculiar inclinación: *Fit enim sepe, ut Judicis severitatem frangat affectio*: (2) y á precaver estos frágiles acasos, miran tan sentenciosos dichos; que acordes conspiran, enseñando, lo que Catholicamente, como iniquo, en el mejor Código se vé prohibiendo: *In re enim propria iniquum admodum est alicui licentiam tribuere sententiae.* (3) Qué cosa mas propia, que unos Compatriotas, atendiendo, que el término de donde deriva el terreno propio los hermana? Según Hieracles, de la voz *PATER* se deriva *PATRIA*, y para que se tenga como Madre, se expresa con terminación femenina. (4) Igual fué la suerte mia, y la del Demòsthenes de esta Parentación, en reconocer por cuna un indéntico Solar: con que siendo el afecto, que induce el Patrio fuelo, el metamorphosis mas activo, como expresó en una de sus Epigramas el mas eloquente Poëta: *Rursus amor Patriae ratione valentior omni*: (5) no ferá muy extraño, que á lo violento de tal fuerza transformara qualquier desgreño, juzgandolo por el mas eloquente parto.

Permitase, para ocurrir á una Sàtyra, una como digresión oportuna. No es el País propio (dice Sèneca) por magnífico, y sumptuoso de las voluntades el Imán atracti-

vo; pero si alicen los afectos por ser el terreno propio, donde el materno vaso le franqueó natural puerto: *Nemo Patriam diligit, quia magna, sed quia sua.* (6) En el grande Ulysses halló hipoteca en su precifsivo sentir el grande Cordovés, viendo sus ansias à la humilde Isla de Campare su Patrio Solar. Pero bien lexos de conraher lunar de passion tan deforme, se multiplican motivos, que de estas generalidades me eximen; resaltando mas lo cuerdo de tal mandato, sin que pueda rezelar bastardias por tal afecto; y que al passo, que son incentivos, que fomentan mi afectuosa inclinacion, son àun mas eficaces para la mayòr severidad: Maxima, que àun sin atender la leccionada por el famoso Plinio: *Amo quidem fusé, judico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo,* (7) sympaticamente con tefon inflexible abrazo.

(6)
Senec. ap. Sausa Eva.
Y Ave.

(7)
Plin. in Panegyric.

Pero àun es de menor consideracion todo lo expreffado, para sospechar deslices, ni en el juicio, ni en lo proveido. Es sí el mas eficaz diluente de toda sospecha, en que nada pueda haver de gracia, y si todo quanto se expresse de justicia, en el notorio credito en toda literatura del Author de esta maravillosa Obra, como testifica la siempre illustre Ciudad de Sevilla, en donde en los continuados años, que regentó la Cáthedra de Visperas en Theología, dió à tan respectable Theatro evidentiísimas pruebas: no ciñendose solo al dilatado recinto de la Thología Eschólástica, sino es tambien à los espaciosos ambitos de la Escripura, alterando igualmente en nuestros Cathólicos

Dog-

Dogmas. Pero aún quedára diminuto su crédito, si solo en estas Facultades se quedára su estudio. En lo Moral, en lo Político, y en la Historia, es un Lynce, y quasi sin exemplar en lo Predicable. Bien demostró esta verdad la Sevillana Mitra, confiando con repetición, para los assumptos mas graves, el Púlpito de su Patriarchál Iglesia. Me consta, que varios Sugetos de los mas instruidos de tan Sabio, Venerando, y Respetable Cabil-do prorrumpieron, à el oírlo; en assombrosas expresiones en su elogio: logrando así en la cortedad de sus años una consumacion perfecta, y en sí cumplido el *consumatus in brevi explevit tempora multa.* (8)

(8)
Sapient. cap. 4.

Mucho rezelára se tuviera esta expresion laudatoria por hypérbole, à no asegurar en la misma Obra una fianza incontestable. Leala con reflexion el mas erudito, y hallará en toda lo mas delicado para el gusto. En su estylo brilla la eloqüencia; en la variedad de especies la hermosura; en el texido de tanta diversidad lo oportuno, y singular de su ingenioso ardid; de tal fuerte agloméra Escritura, Historia, y Mythologia, que parece su Sermón una Encyclopedia; la eficacia, y donayre para persuadir, à su Oracion la completò complacencia universal: *Placuit Sermo cunctis audientibus.* (9) Distinguióse en su aplauso toda la Ilustre, y advertida Militar Tropa; siendo aún mas el exceso, que mereció à su Excelentísima Cabeza: pues al despedir (concluída la Funcion) al Señor Excelentísimo Capitán General, al Comandante del Regimiento, y demás Señores Oficiales, me intíma su Exc. le detenga, para que,

(9)
Josue cap. 22. v. 33.

que, en las Honras anuales de Militares, predique. El Artefacto, que formò en Parentacion fuè tan raro, como sacar de antiguos Monarchâs Ilustres un Compendio Moral, y Politico: eligiendo por compartes de este alusivo resultado las virtudes, que mas se hermanan con lo meritorio, y Politico; pudiendo con su raro invento corregir la jactancia de Tertuliano, en que prorrumpió en alguno de sus Escritos: *Novam rem aggrediemur ex vetere.* (10)

No por carearle á tres, excluyó de nuestro amado Monarchâ las demás. Para el armonioso, y suave complejo de algunas, es inescusable (dice S. Bernardo) la consistencia de todas: *Advertendum est suavissimum quemdam concentum, complexumque virtutum, atque alteram pendere ex altera.* (11) Pero suponiendo el ejercicio de todas las virtudes, aunque individualmente no las elogie, demuestra acreedor de bendiciones Divinas, y humanas à nuestro Monarchâ Defunto, evidenciando copiar de tres Principes Soberanos lo Humilde, lo Pacífico, y lo Verdadero.

Atiende al Arco de tan esotraña brillantéz, y entona cánticos de singulares elogios á su Criador: *Vide Arcum, & benedic eum: (lauda, glorifica Deum)* (12) *qui fecit illum valde speciosus est.* (13) Tan lleno de misterios se advierte este Sagrado Oráculo, que à satisfaccion persuade todo el ingenioso rumbo, que en toda su Fúnebre Declamacion, intentò à tan Ilustre Congreso persuadir. Es doctrina inconcusa de Padres, difundirse en la universidad de colores todas las

(10)

Tertul. advers. Marcion. ep. 1.

(11)

S. Bernard. lib. 1. de Considerat. ep. 8.

(12)

Eccli. ep. 43. v. 132

(13)

Alap. hic.

(14)
Virgil. 5. Æneid.

virtudes: y por tanto conteniendo el Iris de los colores la universalidad, como en tus Eneidas el elegante Virgilio cantò: *Mille trahit varios, adverso Sole, colores:* (14) quién dudará ponernos à la vista tan brillante Arco, de todas las virtudes un compendio? Pero si estas se suponen en nuestro Inclyto Monarchâ, y solas tres con singularidad demuestra, con que compendiando de tres Ilustres Principes absolutos, hace à nuestro Excelso Soberano compuesto felicissimo su Reynado, y acreedor del mayor elogio; no tenemos, que echar menos estas singulares virtudes, que con particularidad tan resplandeciente el Arco las describe.

(15)
Sera Liban. Marian.
fol. 255.

(16)
Cantic. cap. 5. v. 10.
(17)
Matth. cap. 11.

(18)
Eccles. in Offic. De-
dicat.

Varios indicantes contiene la brillantéz de tan singular Circulo, para ser de estas tres virtudes especial demonstrativo. Es uno, lo singular de su Tricolor, si del Docto Sera veneramos su sentir: *Iridem statue :: concilians colores, Rubeum, videlicet, Cœruleum, & Lacteum.* (15) El color Roxo descubre el exemplar mas excelso de *Humildad*, si atendemos al mystico Título, que en los Epithalamios diò la Esposa al mas proprio disseno de Christo nuestro Bien: *Candidus, & Rubicundus:* (16) *Ego sum mitis, & humilis corde* (17) El color Cerúleo, ó de Cielo, manifiesta de nuestro Soberano Detunto lo *Pacifico*. Vision de *Paz* se denomina este excelso Throno, con que ya se ve ser este color de la *Paz* el mejor disseno. (18) El color Lácteo, que ostenta esta maravilla del Iris en su brillantéz, es un índice de la *Verdad*. Es el color Blanco un color natural sin artificio, ni mezcla alguna, y así à la *Verdad* la pintò el Gentilissimo desnuda.

Pe-

Pero encuentro otro indicante mas oportuno de estas tres singulares virtudes, reflexionando mas en la fàbrica, y refulgencia del Iris. Toca el Iris , para nuestro aspecto, la tierra con sus puntas , y lo superior de su medio círculo se advierte contiguò con la elevacion de la Celeste Esphera. Y quien supiere le gravan estos Lemmas à la *Humildad : Ima Summis. Ad Summa per ima. Inclinando elevor tantundem*, (19) no dudará, que la fabrica del Arco nos està leccionando en los mas acendrados primores de tan heroyca virtud , la que resaltaba en las operaciones de nuestro Defunto Monarchâ, al compás de lo elevado del Solio, que le preparò su Corona. Era aquèl el de la Dominacion de España, que con esto solo se expressa su eminencia ; y por tanto el campear mas brillante està virtud , no se duda, como acredita aquèl decantado philosophico axioma : *Opposita juxta se posita magis elucescunt*. No se celebre de humilde, como estraño , al grande Emperador Theodosio; porque en conferencia con S. Ambrosio se postraba rendido à sus pies , venerandolo como à tal Ministro del Señor : pues nuestro Excelso Soberano Defunto à los Sacerdotes todos los trataba con un singularissimo respeto, sin exâminar, si resplandecian, ó no en el vestido hermoso de la virtud ; y sí solo venerando su altissima Dignidad. Pudiera revocar varios, y muchos exemplos ; pero hable el Sr. Chantre del Sevillano Cabildo. No es menos realce para su *Humildad* profunda, las ansias de dexar su Real Diadema , anteponiendose à los Antigono, Antiochò, y Philippo: pues aunque dexaron estos exemplos, (20)

(19)
 Picinel. Tom. 2. in Indice, & Tom. 1. fol. 135.

(20)
 Valer. Maxim. Lib. 7. cp. 10. Erasmo. in Apoph. Lib. 6.

fuieron los motivos de nuestro Inclyto Monarchâ, con los nobles respetos de esta virtud heroyca.

Que este Arco brillante por Divina disposicion, sea quien venga publicando la Paz, sobre ser Canònico ; es inteligencia comùn : *Arcum meum ponam :: Erit in signum fœderis.* (21) El quando de esta Paz prevenida por el Arco, y ofrecida por el mismo Dios al mundo, nos franquea apropiacion muy oportuna, para el pacífico Reynado de nuestro Inclyto Monarchâ. Afligido se hallaba el Univerſo con las inundaciones del universal Diluvio ; y queriendo misericordioso el Padre Universal de todos, usar de sus antiguas piedades, dando para tantos daños el consuelo, ofrece, y pacta con Noé estos alivios, mediante el Arco, que sería infalible signo: *Statuit, & sancit hoc fœdus, & promissionem de non inducendo amplius in terram diluvio.* (22) Conturbada, y afligida se hallaba España con sangrientos, y belicosos estrépitos, quando apareció feliz nuestro Defunto Principe en el Regio Throno. Y qué sucede? Que despues de algun tiempo, y evaugar políticas razones de Estado, principia à tratar de Paz, y la introduce, y establece en su Dominio, y con tanta duracion, quanta fuè la de su vivir ; pudiendo ajustarle aquèl passage del Coronado Músico à el 57. de sus Psalmos: *Factus est in pace locus ejus.* (23) A todas las persuasiones à fin de alterar este tan tranquilo gobierno, cerrò firmemente sus oídos ; Quiso copiar esta virtud, que ostenta el Arco, vivièdo siempre pacífico. Aùn con sola esta virtud, ò prenda, que se admiró tan invariable

(21)
Genes. cp. 9. v. 13.

(22)
Alap. hic sup. v. 9.

(23)
Psalm. 57.

da en nuestro Cathòlico Monarchà , pudiera decirse , que todo lo bueno contenia : (24) *Pacis nomine omnia bona intelligunt* , dixo el Docto Mariana. Sabía muy bien , que para conservacion , y aumentos de su vasto Imperio , era la *Paz* el medio mas oportuno : y assi los Epidauròs fabricaban de troncos de Olivo las Estàtuas de sus falsos Dioses , para assegurar assi sus mayores intereses ; (25) porque en la Oliva se dissenaba la *Paz* , y assi la discurrían possèer. No faltò Emperador Ilustre , que despreciasse lo precioso del oro , y gravasse un Geroglyfico de la *Paz* en su Escudo , assi Pio Severo Augusto. Con igual motivo el famoso Adriano hizo de los cogollos de Oliva , que le ofrecia por feudo la España , tanto aprecio , que el Laurèl , que pudo conseguir con armas triumphales , lo tuvo por menos. (26) De los Chinos afirma Isaac Vossio , que solo aplaudian los Monarchàs pacíficos ; apreciando mas la conservacion pacífica del Dominio heredado , que la adquisicion con guerra de nuevo Terreno. (27) Pues yà podrán todos haver tocado el exceso , con que excedió en sus maximas nuestro Principe à tanto Soberano ; pudiendo gravarle en nuestro Augusto Principe Defunto aquellos mysteriosos Lemmas , que le fixaron al Arco : *Fæderat sic orta procellas*. (28) *Medijs Pax fulget in Armis* : (29) por haver à satisfaccion cumplido en sus obras los mysterios pacíficos , que en si encierran.

Reflecta el Iris de varios modos Alapide , y en él del mismo modo la *Verdad* descubre. En una de las puntas , que forma , descifra à

(24)
Marian. ap. Didac.
Nissen. 2. part. Politic. Cœli.

(25)
Nunes Zepeda Em-
pres. Sacrar. fol. 461.

(26)
Empres. citat.

(27)
Feijoo Tom. 3. Dif-
curs. 12. fol. 257.

(28)
Liban. Marian. Lib. 1.
fol. 127. sub n. 131.

(29)
Idem Lib. 2. fol. 141
sub n. 140.

(30)
Alap. sup. 9. Genes. in
fac. v. 13. & 14.

(31)
Alap. sup. cp. 43.
Eccli. v. 12. & 13.

(32)
Malach. ep. 3. v. 6.

(*)
Este fuè D. Christoval
Sandoval, &c. hijo del
Duque de Naxera.
Philosoph. Moral Po-
litic. part. 2. cp. 2. del
P. Antonio Codorniu.

la *Verdad* misma : *Duo Iridis cornua sunt Misericordia, & Veritas.* (30) En la firmeza de no mudar su Tricolor, tambien se diffeña la *Verdad* : *Quartum, constantiam :: Iris enim nunquam mutat tres colores.* (31) Así por Malachias se explica la misma *Verdad*, que es Christo nuestro Bien, Hombre. y Dios: *Ego enim Dominus, & non mutor.* (32) Atributo de Ilustres, y Divisa Real, llamò el Rey Don Alonso, con otros, à esta excelente virtud. Por esto quizá aquèl famoso hijo del Señor Duque de Nàxera le dificultó, ò le disputó à su Confessor, si con la Hidalguia pudiera tener lugar la mentira. (*) El Rey Roderico, Segundo de Irlanda, fuè tan amante de esta virtud, que para que ninguno pudiera mentir, decia, havian de ser los hombres como el Templo de Neròn. Era èste tan transparente, y diàphano, que los que estaban fuera, veían clarísimamente todo lo que contenia dentro: y siendo así todos, no pudieran proferir con sus labios, lo que en su interior quedara discorde de sus dichos. Nada tuvo que apetecer nuestro Defunto Soberano, viendo acreditada esta virtud aún con mayores exemplos. Aquella retratacion humilde, de lo que por equivocacion inadvertida proferia de la *Verdad* discorde, como produjo en su Sermón este Sabio Demósthènes, es para apoyo de esta virtud el mayor realce; pudiendo decir de nuestro excelso Monarchà, que no solo fuè de tres Ilustres Soberanos Copia, sino es que tambien lo fuè de todos juntos, ó para lo sucesivo servir à todos los Principes de Prototy-
po, del que como exemplar de *Humilde*,

Pacífico, Verdadero, y de las demás virtudes, copiasen todos para sus mas justificados proceder. Y si para Dios, y para el Mundo todo fuè tan singular la maravilla del Arco, como lo acreditan estraños Epitetos, con que à la refulgencia del Iris le llenan de cultos: Valde speciosus est :: manus excelsi aperuerunt illum. Superuæ clementia simulacrum. Divinæ amicitia tessera. Multiformis gratiæ specimen. Pacis sequestra. Latitia præambulatoria. (33) Haviendo sido nuestro Defunto Soberano en la vida de todas las virtudes, que el Arco demuestra, un seguidor tan constante, no debe dudarse Copia en las tres virtudes de estos Monarchâs Ilustres, como eloquentemente demonstrò el Orador á todo el concurso, y lo advertirà, leyendolo, el Erudito.

Por lo que, y por no advertir cosa, que pugne con Apostólicas Determinaciones, ni con Pragmáticas Reales, soy de parecer, que no solo se le conceda licencia, para poderlo imprimir, sino es, que se le intime mandato con la mayòr seriedad, para que así, no solo se publiquen las Heroycidas Morales de nuestro Excelso Monarchâ, con las que piadosamente lo considerámos en la Gloria, sino es tambien, para que todos los verdaderos Literatos con tan delicioso, como erudito Artefacto, se paladeèn el gusto. Así lo siento en este Convento de S. Antonio de Padua de Religiosos Franciscos Descalzos de esta Ciudad del Puerto de Santa Maria en 4 de Diciembre de 1759 años

Fr. Francisco Vazquez
de la Concepcion.

(33)
Eccli. cit. D. Hieron.
D. Augustin. D. Ambros.
D. Basil. & ab alijs Patribus ap. Alap.
sup. Eccli. cp. 43. v. 13.

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FRAY JUAN BOCIO DE LA PURIFICACION,
Lectòr de Theología , ex-Difinidór , Pre-
fecto Apostòlico de las Misiones à Africa, y Mi-
nistro Provincial de la Santa Provincia de Franciscos Descalzos en Andalucía, &c.

POR el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca , concedémos nuestra bendicion, y licencia, para que pueda darse à la Prensa un Sermón , que predicò nuestro Hermano Fr. Francisco Bernal de Santa Barbara , Lectòr de Theología en nuestro Convento de S. Antonio de Padua de la Ciudad del Puerto de S. Maria en las Reales sumptuosas Exêquias , que el muy leal lustrosísimo Cuerpo de Señores Oficiales del Regimiento de Dragones Real Reyna solemnizò por el Rey nuestro Señor D. FERNANDO VI. Monarchà de las Españas, atento à que haviedo sido exâminado, y aprobado, de comission nuestra, por nuestro H. Fr. Francisco Vazquez de la Concepcion, Lectòr de Theología, y Guardian del expressado Convento, nos assegura , no tener cosa alguna contra N. S. Fè Cathòlica, ni contra las buenas costumbres. Y en todo lo demás se observaràn los Decretos de la Silla Apostòlica, del S. Concilio de Trento, *ac cæteris de jure servandis.* Dada en nuestro Convento del Dulcíssimo Nombre de Maria de la Villa de Puerto-Real en 9. de Diciembre de 1759. años.

Fr. Juan Bocio de la Purificacion.

Ministro Provincial.

P. M. D. N. C. H. Ministro Provincial.

Fr. Francisco Marmol de Jesus Maria.

Secretario.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr.

*Manuél Valladares de San Antonio, Lec-
tór de Theología, ex Guardian del Cole-
gio de San Pedro de Alcantara de la Ciu-
dad de Sevilla, y actual Guardian del
Convento del Dulcissimo Nombre de Ma-
ria de la Villa de Puerto-Real.*

ME manda el Illmo. y Rmo. Señor el Se-
ñor Don Fray Thomàs del Valle, del
Consejo de su Magestad, su Capellan Mayòr,
Vicario General de la Real Armada del Mar
Oceano, y dignissimo Obispo de la Santa
Iglesia de Cadiz, y Algeciras, dé mi Censu-
ra á la Oracion Funebre, que en las Reales
sumptuosas Exequias, que el muy leal luf-
trossimo Cuerpo de Señores Oficiales del
Regimiento de Dragones Real Reyna, so-
lemnizó por el Rey nuestro Señor Don Fer-
nando Sexto, Monarcha de las Españas, en
nuestro Convento de la Ciudad del Puerto
de Santa Maria, el dia diez y seis de Octubre
de este año de 1759, dixo nuestro Hermano
Fray Francisco Bernal de Santa Barbara, Lec-
tor de Theología. Y aunque todos los man-
datos, conque su Illma. me favorece, tienen
en mi rendida obediencia el mas singular
aprecio, éste obtiene en mi veneracion el
mas superior lugar, por anticiparme su Illma.
en el gusto de leer este Sermón, yá que no
tuve la dicha de poderlo oír.

Bien es, que no puedo exercer el oficio
de Censor con toda exactitud; pues obser-
vando el Orador en este Sermón las leyes de
la mas perfecta Oratoria con toda fidelidad,
es en sentir del Apostol, digno de la común
accep-

1. ad Timotheum
cap. 4.

Casiod. lib. 4. Epist.
tol. 5.

Ovidius.

D. Bernard. ad Hi-
dium. Turonens. Ar-
chiepiscop. Epist. 123.

Ovidius.

aceptacion : *Fidelis Sermo, & omnia accep-
tione dignus.* Por lo que merece, se le dé la
aprobacion de justicia, libre de los rigores
de una rigida censura, segun la maxima de
Casiodoro : *Frustra ad censuram proponi-
iur, cui tantis titulis aprobatio debetur.* Y
assi, haciendo transito del oficio de Censor,
à el de Aprobante, dirè, para desahogo de mi
afecto, en elogio de Oradòr tan ilustre, algo,
que acredite lo relevante de su merito, baxo
de la protesta, que hizo Ovidio en ocasion
femejante : *Non ego sum satis ad tanta præ-
conia laudis.* Para lo que fundaré en el mis-
mo Sermòn el argumento mas eficaz, imi-
tando, para elogiar á el Auhtór, el methodo
del melifluo S. Bernardo, que para enearcer
las excelencias de Hidio Arzobispo Turo-
nense, formò de sus mismos escritos el argu-
mento mas poderoso, para el Panegyris de
sus alabanzas : *Ego in litteris tuis laudum
tuarum argumentum teneo :* Que si, en sen-
tir de Ovidio, no puede haber elogio mayor
para los Artifices, que el que sus mismas
obras le merecen : *Nam satis Artificem, no-
bile laudat opus ;* yà se vè, que para elogiar
à el Authòr, es el mismo Sermòn el argumen-
to mas eficaz.

En èl admirarà el Lectòr una inimitable
conciSSION en el decir, en lo oportuno de las
noticias una admirable propiedad, una gran
subtleza en los discursos, una gran profun-
didad en lo juicioso de las sentencias, y fi-
nalmente una viveza sin femejante en el uso,
y aplicacion de los textos ; cuyo prodigioso
complexo, le grangea á el Authòr tan univer-
sal aplauso, que qualquiera tendrá por ocio-
sa

sa diligenciã, el que me emplee en el panegyris de sus alabanzas ; quando el mismo Sermón es suficiente , para hacer su gloria immortal.

En él se admiran ponderadas con tal discrecion las virtudes excelentes de nuestro Monarcha invicto el Señor Don Fernando Sexto, que formandole de tres Reyes los mas illustres, el mas adecuado retrato, dexa para la posteridad el mas glorioso monumento de su prodigiosa virtud, para la imitacion, y á nosotros el consuelo de que estará (como piadosamente podemos creer) en la pacifica posesion de su eterna felicidad. Aunque esta consideracion no nos puede mitigar el justo sentimiento ; y natural dolor , que experimentamos en la pérdida de tan gran bien : pudiendo decir , para desahogo de nuestra pena, lo que el Señor S. Gerónimo en la sentida muerte de Nepociano: *Non illius sed nostram vicem dolemus ; quanto ille felicior , tanto amplius nos in dolore, quod talicaremus bono.*

Hieronym. ad Heliodor. in mort. Nepotian.

Y respecto , de que en este Sermón se hallan transfuntadas todas las propiedades, que una Obra grande debe tener en opinion del Señor San Augustin , hablando de otra de esta calidad : *Hoc videlicet opere nec dici brevius , nec audiri lætius , nec intelligi grandius , nec agi potest fructuosius :* soy de parecer se dè à la publica luz, assi para la comun utilidad, como para que se eternicen en nuestra memoria las virtudes heròycas de nuestro Catholico Monarcha, respecto no contener nada, que ofenda à las ver-

D. Angust. Epist. 104. ad Sixt. Præsbyt.

dades de nuestra Fé Ortodoxa, buenas costumbres, ni Decretos Pontificios. Assi lo siento, *salvo meliori*, en este Convento del Dulcissimo Nombre de Maria de la Villa de Puerto Real, en 7. de Diciembre de 1759.

Fr. Manuel Valiadares de S. Antonio.

LICEN-

LICENCIA DE SU ILUSTRISSIMA.

DON FRAY THOMAS DEL VALLE , POR LA gracia de Dios , y de la Santa Sede Apostòlica, Obispo de Cadiz , y Algeciras , del Consejo de su Mag. , su Capellán Mayor , y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano , &c.

Haviendo, en virtud de Comission nuestaa, examinadose , y reconocido por el R. P. Lectòr de Theología Fr. Manuel Valladares de San Antonio , Franciscano Descalzo , y Guardian de el Convento de esta Villa de Puerto-Real, el Sermón, que en las Reales sumptuosas Exequias , celebradas en recuerdo de la amable tierna memoria de nuestro Defunto Cathòlico Monarcha el Señor D. FERNANDO VI. por el Cuerpo de Caballeros Oficiales del Regimiento Real de Dragones de la Reyna, predicó el R. P. Lectòr Fr. Francisco Bernál de Santa Barbara , del mismo Orden Descalzo, en el Convento de la Ciudad del Puerto de Santa Maria; y no hallandose en él cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fé , y buenas costumbres, damos licencia, por lo que à nuestra Jurisdiccion Ordidaria toca, para que se pueda imprimir , y dár à la pública luz. Dada en la Villa de Puerto-Real à diez y siete dias del mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y nueve años.

THOMAS, Obispo de Cadiz.

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Señor.

D. Lucas Lopez de Barrio.

APRO-

APROBACION, QUE POR COMISION del Sr. D Joseph Xavier de Solorzano, del Consejo de S. M. Ministro Honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Alcalde Mayor de esta Ciudad, Juez de Imprentas de ella, &c. dá el Lic. D. Juan Camacho y Cavallero, Colegial por Oposicion del Insigne Colègio de Theologos de la Concepcion de Sevilla, Opositor á diferentes Canongias, &c.

S. August. lib. 5. de
Civita. Dei. cap. 24.
latè.

QUeriendo el Gran Padre San Augustin compendiar las prendas, y virtudes, que constituyen excelente, feliz, y grande á un Príncipe Christiano, señala en substancia, y promueve, como á origen, y fuente de todas las demás, las que celebra, y amplifica este Compendio de Principes Ilustres. No aplaudimos, dice, á los Emperadores Christianos por los muchos años, que ocuparon el Throno; por havèr dexado una numerosa, y brillante posteridad; por las Victorias, Triumphos, y Conquistas con que domaron las Naciones, sugetaron Provincias, ensancharon los limites de su Imperio, y llenaron, con el terrible estrepito de su nombre, todos los angulos del Mundo. Semejantes empresas, y ventajas tan gloriosas, halagüeñas, y lisonjeras á los ojos del figlo, hân llegado á lograrlas muchos Principes, que siendo aclamados como Heróes, segùn los principios de la prudencia humana, hân sido, al mismo tiempo, viciosos, servidores, y esclavos del Demonio. Los celebramos, y solo debemos celebrarlos, si fueron Principes justos, que no dexandose ofuscar

car entre los esplendores de su propia grandeza, supieron hacer à Dios el sacrificio de una humildad profunda ; prefirieron la Paz de sus Pueblos , à los estragos de la guerra ; conservaron el podèr de sus Armas, para defender , en caso necessario, la prosperidad de sus Subditos, y no para desmesurados proyectos de la ambicion ; y finalmente buscaron siempre la verdad , á pesar de las tinieblas, conque la adulacion la obscurece , para que presidiese en sus consejos: *Tales Imperatores, dicimus, esse felices,* concluye San Augustin.

Logrò la España en el Sr. Fernando VI. un Monarcha de este chàracter Chrittiano, y Religioso, dignissimo de ser perpetuamente celebrado por sus excelentissimas virtudes ; que supo àtemperar las maximas de la Politica à las del Evangelio ; que hizo felices à sus Pueblos en el descanso de la paz , y paz respetada de los que pudieran ser sus enemigos ; cuyo amor à sus Vassallos , lo traía en un continuo anhelo por hallar el verdadero camino del gobierno mas acertado ; cuya afabilidad, dulzura, y humildad, lo hicieron el exemplo de la moderacion entre los Poderosos de la tierra. El Reverendissimo, y Sabio Authòr de este su digno elogio, logrò por assunto un Principe, en que há podido exercitar la vehemencia, y energia de su grande eloquencia, sin tener que mezclar nada de prophano en su Panegyrico ; porque sus acciones no fueron de aquellas, que solo sirven de materia à la eloquencia mundana, y secular, como las de Achilles à la de Homero ; fueron virtudes dignas de ser

ser recomendadas, y aplaudidas por los Sagrados Ministros del Evangelio delante de los Altares del Señor, como las de un Theodosio, Emperador, por un S. Ambrosio. Finalmente, los Ilustres Señores Militares interesados en perpetuár la memoria de su Gran Monarcha, lograron un Oradòr, que há sabido facar en sus ayrosos, y diestros rasgos, el mas exacto, y puntual Retrato de la grande Alma de su Christiano Heróe. David, Salomón, y Ezechias le tributaron los colores de sus Virtudes para tan bella copia; y nos hace ver las Christianas acciones de nuestro amado Rey, registradas en el Sagrado Libro de los Justos, para que ayamos de inferirlo, con tanto fundamento, como piedad, escrito en el libro de los vivos, y Bienaventurados.

Pero què podrè yo decir sobre el acierto, conque el Doctissimo Oradòr há sabido desempeñar su heróyco assunto? Quando su fama, credito, y opinion califican sus grandes talentos para el Pulpito, con una aprobacion universal? Quando yo mismo oí al respetabilissimo Theatro, que lo escuchò, pròrrumpir en mil elogios? Quando su sapientissima Religion, fecundissima Madre de grandes Maestros en una, y otra Cathedra, premia con aplauso, y singular aceptacion su sobrefaliente doctrina, y literatura, confiandole una de las primeras Cathedras de la mas celebre Casa de Estudios, ó Universidad de toda su Provincia?

Por tanto, contentandome con subscribir al parecer de tantos Sabios, digo, que
es

es dignissimo este Sermón de darse à la luz pública, no conteniendo, como no contiene, cosa contraria á la Sagrada Doctrina, buenas costumbres, y Regalías de su Magestad. Este es mi dictamen (*salvo meliori,*) en Cadiz 29. de Diciembre de 1759. años.

Lic. D. Juan Camacho Cavallero.

LICEN-

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

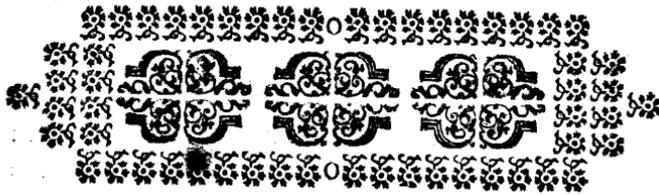
DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, DEL Consejo de S. M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerías en ella, y su Obispado, &c.

DOY licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Fúnebre, que en las Reales Exéquias, que hizo el Cuerpo de Oficiales del Regimiento de Dragones de Real Reyna à nuestro Cathòlico Monarchâ el Señor D. FERNANDO VI. (que en paz descansa) dixo el M. R. P. Fr. Francisco Bernal de Santa Barbara, del Orden de Franciscos Descalzos, en el Convento de su misma Religion de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, el dia diez y seis de Octubre pasado de este año, mediante à no contener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y Regalías de S. M., sobre que, de Comission mia, ha dado su Censura el Lic. D. Juan Camacho Caballero, con tal, que en cada uno de los Exemplares, que se imprimieren, se comprehenda dicha Censura, y esta licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos cinquenta y nueve años.

*Don Joseph Xavier
de Solórzano.*

Por mandado de su Señoría.

*Francisco Pacheco
y Guzmán.*



T H E M A.

SOL :: NE MOVEARIS :: STETIT itaque Sol in medio Cæli. Josue cap. 10. v. 13. & 14.

E X O R D I O.



A DE LA GUARDIA

del lecho Salomónico !

(1) Dònde reside hoy tu Monarchâ pacífico?

(2) Qué tràgica fuerte ha convertido su gloria en tan triste Theatro?

Si sus adornos eran oro, y Pùrpura, (3) còmo se

ha obscurecido el oro, y se ha mudado tambien su colór optimo? *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus?* (4)

Dragones robustos, Custodios vigilantes del Español Huerto, quièn ha postrado en tierra á el Arbol mas frondoso, robando las manzanas de oro, (5) sobre quien multiplicabais las vigili-
as, para conservar intacta su hermosura?

(1)
Cantic. cp. 3. v. 7.

(2)
Salomon, id est, pacificus.
Alap. in lib. 2. Reg. cp. 12.

(3)
Cantic. cp. 3. v. 11.

(4)
Jerem. Taren. cp. 4. v. 1.

(5)
Hesperidum hortus, ubi erat Draco custos pervigil, mala aurea vigilanter observans. Vide Ambros. Calep. in verb. Hesperides. Hesperia significat Hispaniam, que in Occidentis est sine. Vide ibi.

(6)

Pauli Manutij Emblem. 56. (7)

Regali hac thessera nil pavendum. Lemma del Estandarte del Regimiento de Dragones Real Reyna.

(8)

Leo fortissimus bestiarum ad nullius pavendus occursum. Proverb. cp. 30. v. 30.

(9)

Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres. Horat. lib. 1. Od. 4.

(10)

Et flos Libani clanguit. Nahum cp. 1. v. 4.

(11)

Mund. Symbol. tom. 1. lib. 7. n. 34.

(12)

Jerem. cp. 9. v. 21.

(13)

Per fenestras intrabunt quasi fur. Joel. cp. 2. v. 9.

(14)

Mund. Symb. tom. 1. lib. 3. n. 103.

(15)

Bestia crudelis, & horribilis mors. S. Bernard. Serm. in obit. Humb.

(16)

Oculus caret, auribus destituta, precibus nullis, & si blandis flectitur; corde spoliata, undique inexorabilis; unde lemma: nullo flectitur obsequio. Philip. Picinel. lib. 1. cp. 36. (17)

Jerem. in Thren. cp. 5. v. 15.

2

Pervigil intactos, qui servat in arbore ramos,

Et sibi non custos aurea mala Draco. (6)

Si por trophèo gravais en vuestro Estandarte Real la impavidèz, (7) para fer Leones con toda propiedad; (8) por què no hacéis frente al pàlido Monstruo, que igualmente assalta al edificio humilde, y à la mas robusta Real Torre? (9) Quién ha postrado el Cedro, y ha dexado lânguida la hermosa Flor del Libano, (10) quando, por índice de vuestra leal, y fiél vigilante custodia, debierais gravar el *Nemo eripiet* (11) en vuestros ánimos constantes?

Ay dolòr! Oigo, que me decís, hablando en idioma de suspiros, y cambiada la rhetòrica en llanto: *Ascendit mors per fenestras.* (12) Vanas han sido nuestras vigiliass, no hay que culpar la Centinela; pues esse horrible Monstruo assalta, como ladron el muro de nuestro fragil barro; (13) haciendo, que à su adusto rigòr paguen tributo el Cetro, y la Azada igualmente: *Sceptra ligonibus aequat.* (14) Essa cruèl, y horrible Bestia (15) sin ojos, para vér nuestras tiernas compasivas làgrimas; sin oídos, para atender nuestros suspiros, y lamentos; sin corazon, para condolerse en nuestra adversa suerte, y en todo inexòrable, sin rendirse al obsequio, (16) es, la que ha postrado nuestra Augusta Diadèma, ha terminado nuestro gozo, mudando el canto en lùgubre lamento: *Cecidit Corona capitis nostri, defecit gaudium cordis nostri, versus est in luctum chorus noster.* (17) Si se mira estrago de su Segúr el empinado Cedro, es; porque es de condicion fragil, y quebradiza,

diza, que à la voz de Dios, sin resistencia, se quebranta: *Vox Domini confringentis Cedros.* (18) Si la flor adolece, es, porque hay clamor lùgubre, (19) que fulmine adusto rigòr contra su gloria. Si el racional edificio se arruina, es solo porque vive; no siendo causa de su muerte la enfermedad, ò la dolencia: *Morieris, non quia ægrotas, sed quia vivis,* decia el Cordovès Séneca. (20)

O inconstante condicion de todo viviente! O Muerte grossera, que sin distinguir de gerarquias, igualas al Supremo, y al ínfimo! (21) O España triste, Cabeza del Orbe, Princesa de la Europa, y Augusta Señora de las gentes! (22) Si blasonas de no tributar feudo á Imperiales Cetros; (23) còmo pagas al Dueño del País del horror miserable tributo? Si eres Luna brillante, (24) dònde està el Sol, tu Augusto fièl Conforte, que para hacer tu País mas lustroso, ha sabido triplicarte sus luces? (25) Yà ocupa la confusa tumba del Occaso, parado el vital curso. Muriò aquèl Monarchâ, que ceñia à sus sienes mayòr número de Imperiales Coronas, que otro algun Soberano. (26) Terminó la breve carrera de su vida, común pension de todo Potentado, (27) que navega de este Mundo el Mar Muerto. (28) Murió, en fin, nuestro Augusto Soberano D. FERNANDO EL SEXTO, Monarchâ digníssimo de las Españas, y de Indias: y como fuè Sol, el que ocupa la tumba del Occaso, visten por adorno, denegridos capuces de los Astros la brillante Milicia: *Nigrescere faciam Stellas, & omnia Luminaria Cœli mœrere faciam.* (29)

Aquí, Señor Excelentíssimo, á recuerdo

(18)

Psalm. 28. v. 5.

(19)

Vox dicentis, clama :: omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quasi flos agri. Exicatum est fœnum, & cecidit flos. Ilai. cp. 40. v. 6.

(20)

Senec. Epistol. 78. ad Lucilium.

(21)

Involvit humile pariter & celsum caput, æquatque summis infima æquatque. Boet. de Consol. metr. 7. lib. 2.

(22)

Christiano Vuechel en Christoval Suarez de Figueroa, Plaza Universal de todas Ciencias, y Artes. Fol. 503. Aranz Cetro de la Fè Orthodoxa. Vide in Indic. verb. *España.*

(23)

Mariana Hístor. Gen. de España lib. 9. cp. 5.

(24)

Luna, id est lucentium una. Aranz fol. 602.

(25)

Valdès de dig. Reg. pag. 34.

(26)

Doct Christo. Suarez de Figuer. Plaza Univerf. fol. 51.

(27)

Omnis potentatus brevis vita. Esclef. cp. 10. v. 11.

(18)
*Reste etiam mundum
 hunc dicemus esse mare
 mortuum in quo nihil vi-
 vit.* Leblanc in Psalm.
 114. fol. 980.

(29)
 Ezechiel cp. 32. v. 7.

(30)
 Psalm. 136. v. 2.

(31)
Tibi silentium laus.
 Hieron. in Psalm. 64.

(32)
 Marian. Histor. Gen.
 Hisp. in Tumu. Al-
 phon. Sex.

(33)
 Psalm. 57. v. 6.

(34)
*Omnia reliqua Astra,
 omnesque Caelos, Angelos
 quoque Calorum motores
 transper subsistere.* Ti-
 rin. sup. hunc. loc.

(35)
*Luminare majus, ut pra
 esset.* Genes. cap. 1. v.
 16.

tan triste, à tan infando golpe, debiera sus-
 pender el organo en los fauces, (30) y po-
 niendo à mis labios custodia, producir la-
 mentos, repetir desmayos, y apelar al llan-
 to, idioma el mas proprio en tan penosa fuer-
 te: si el presente magestuoso respetable Con-
 gresso no impeliera mi balbuciente voz; co-
 mo si un triste llanto no expressarà con ma-
 yór propiedad el concepto; como si el mu-
 do estylo no fuera la mas propria alabanza.
 (31) O si las yertas basas de essa enlutada Pyra
 produxeran làgrymas de sangre, para pon-
 derar enternecidas con caractères tan cruen-
 tos la pèrdida de un tan justo Monarchà, co-
 mo en ocasion femejante, y en la muerte de
 otro Monarchà VI. lloraron los mármoles
 purpuradas corrientes. (32) Suene, pues, la
 voz; pero no sea voz de exultacion, ni de
 encantador fabio, (33) si voz de Tuba, que
 revoque al Theatro de los vivientes la ajusta-
 da vida, y preciosa muerte de nuestro Incl-
 yto Monarchà. Una assombrosa suspension de
 Planetas ferà el retrato de la Solemne Pa-
 rentacion presente.

*Sol: ne movearis: stetit itaque Sol in me-
 dio Cæli.* Al imperio del esforzado Caudi-
 llo Josuè suspendió el Sol su curso, paróse
 tambien el Orbe de Planetas, los Astros que-
 daron cada uno en su lugar sin movimiento,
 y hasta el Ángel motór de las Esferas que-
 dò en calma. (34) Jamàs se viò tan prolonga-
 do dia en las Epocas de los tiempos. Empiezo
 por el Sol, que aùn en la cuna de su Oriente
 fuè creado Monarchà, (35) y en su vasto
 Imperio se univòca con un Rey de España
 propriamente. Sus Dominios estiende, hasta
 don-

donde dispensa benévolo sus luces , blason lustroso del Monarchâ de España , que es el Señor de mayòr Cetro (36) entre quantos dominan en el globo terráqueo. Los Reyes Perfes llamaron al Sol Sombrero del Monarchâ de España , (37) por havér observado, que este Planeta luminoso jamàs se ocultaba en sus Países. Vamos à contemplarlo muerto en la pasmosa suspension de este Planeta; pues por la voz *Stetit* , se lee *Siluit Sol* en la Version de Ariasmontano. (38) Calló el Sol, que en phrase Hebréa es lo mismo, que descansar, (39) que es tambien propriamente morir. Una observacion oportuna dará al lienzo el mas vivo realce. Se observa comunmente en el Sol , Principe de la luz, que en un mismo dia se mira en la dorada cuna de su Oriente, y en la confusa tumba del Occaso; y en el mismo dia , que nuestro Inclyto FERNANDO assomò al Oriente , aclamandose Monarchâ de estos Reynos, postrò la Muerte su Corona; (40) para que su muerte feliz fuera muerte de un Sol.

Los Intérpretes de mejor nota dicen , haver parado el Sol en la linea Ecliptica, ó Meridional punto : *In medietate Cœlorum, in Meridie*: (41) y asì paró su curso en el medio de su carrera luminosa, aunque , segun Alapide, (42) inclinado algun tanto al Occaso. Dexèmos descansar al Sol , porque me llama un verso de David: *In Potentatibus octoginta anni.* (43) Numéra el Monarchâ Mùnico los años de la vida de los Potentados, y todo su còmputo reduce al número de ochenta, y àun es un breve punto , y punto menòr lo llamò el ingenioso Cordobés:

Pun-

(36)
Moreti Dictionar.
Histo. verb. España fol.
1013.

(37)
Moreti ibid.

(38)
Arias Mòt. sup. hunc
loc. in Bibl. Max. hìc.

(39)
Haye in Bibl. Ma-
xim. sup. hunc loc. in
Concordia.

(40)
Fuè proclamado à 10.
de Agosto de 1746 , y
muriò à 10. de Ago-
sto de 1759.

(41)
Lyran. Vatabl. Arias;
Serar. & alij in. Bibl.
Max.

(42)
Alap. hìc, & in Ec-
clesiast. cp. 46. v. 5.

(43)
Psalm. 89. v. 10.

(44)
Senec. Epist. 49.

Punctum est quod vivimus, & puncto minus. (44) Y nuestro Inclýto Monarchâ quantos años gozó el vital aliento? Quando paró este Sol su vital curso? En el Meridional punto, quando apenas havia passado la linea Eclýptica de los quarenta, que es de la vida de los Potentados el medio dia: *In Potentatibus octoginta.* Permitaseme aqui, Senado Ilustre, que diga, que assi quiso morir nuestro Augusto Monarchâ, para, ni aún en su muerte, desamparar el medio de la rectitud, y la justicia, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra; porque fuesse por camino Real hasta el Sepulcro: (45) donde se debe gravar est elegante Mote: *Medium non deserit unquam.* (46) Aqui tiene su lugar proprio el compendioſo Epiteto, que gravó un Discreto à la Real Estátua de Phelipe III. Monarchâ de España, por índice de su modestia, y rectitud. Pintò al Sol en medio de la Eclýptica, fixandole este Lemma: *Contentus medio.* (47) Subscribiendo tambien nuestro amor fiél este Poëma à su memoria:

(45)

Nec ad dexteram, nec ad sinistram à regia via desistendum est, sed progrediendum per mediū :: talem enim viam Moyses solet appellare regiam. Philo. lib. quod Deus sit mutab. & lib. de creat.

(46)

Emmanuel. Theſau. ap. Picinel. tom. 1. lib. 1. n. 177.

(47)

Emmanuel. Theſau. citat. prox.

(48)

Pagnin. & Arias sup. hunc hoc.

Dicere consuevas, nil superet medium. Cum tibi dimidia neviſſet ſtamina vitæ Parca; memor dixit, nil superet medium.

(49)

Unde R. Salomon ait Solem quotidie ſuaves modulari hymnos. Sed tunc ab ijs ſluiffe. Rabinus hic ſequi videtur Platonicos qui in Orbibus Celeſtibus Sirenes conſtituunt ſuavisſor canentes. Alap. in Eccleſiaſt. cp. 46. v. 5.

Y á me llama el Orbe de Planetas, que en ſuſpension muda quedó tambien ſin movimiento. En cabeza del Sol ſe intimó ſilencio al eſquadron hermoso de las luces: *Specſta, ſile.* (48) Y dice Alapide, (49) que eſto alude al figmento de Platòn, y Pitágoras, que en los Orbes Celeſtes colocan Syrenas ſuaves de rara melodía en el canto, porque los Cielos publican la gloria de Dios, y el Firmamento,

ſus

sus magníficas obras en concertada música.

(50) Reservo la noticia para despues, que me ferà oportuna en su proprio lugar. Y pregunto, Congresso devoto, por qué se mandó suspender el concierto de música à los Astros? Porque era importúno en dia tan lamentable, y triste: *Musica in luctu importuna narratio.* (51) Pues congregadas las Estrellas, obsequiaban al defunto Planeta en pompa funeral, dixo San Zenón: *Quasi quibusdam deducuntur exequijs.* (52) En este dia tuvo su cumplimiento aquél presagio triste, de que suspenderian su esplendor las Estrellas, y Astros, al ver vestido de opacidad funesta à su Sol Monarchâ. (53)

Pero dónde está la empavesada Pyra, que recuerda el funesto, y lastimoso eclipse de este Mayór Planeta? Aquí llamo à los Doctos Hebréos à consulta, los que afirman, que en memoria de haver suspendido el Sol su curso, se erigió sobre el Panteón de Josué un eminente, y encumbrado Obelisco, sobre poniendo del Sol el Simulacro. (54) Su gigante estatúra huvo de ser de mas de marca; porque dice Alapide, (55) que en su competencia era nada el Coloto de Rodas, aun siendo su altura de setenta codos. (56) Si por las Magestades substituyen las Armas, los Blasones, y Escudos; nuestro Sol Monarchâ ocupa el supremo lugar en el presente enlutado Obelisco, que en sumptuosidad excede los supremos Colotos.

Yá es tiempo de que passe revista la Milicia de Astros, que ordenada Tropa Militar se llaman los Luceros en común phrase de Escritura, (57) dice el Monarchâ Músico; que

(50)
Psalm. 18. v. 11

(51)
Ecclesiasti. cp. 22. v. 6.

(52)
S. Zenón Serm. de Refur.

(53)
Sol, & Luna obtenebrati sunt, & Stella reverterunt splendorem suum.
Joel. cp. 2. v. 10.

(54)
Hebræi in Seder Olam. Vid. Alap. sup. Josue cp. 24. v. 19.

(55)
Sed hic Colossus nihil est, si comparetur cum statione Solis, & Colosso hoc Josuano. Alap. vit. prox.

(56)
Septuaginta cubitorum altitudinis fuit Colossus Rhodi. Plin. lib. 34. cp. 7.

(57)
Paralip. lib. 2. cp. 33. v. 3. Reg. lib. 4. cp. 17. v. 16. & 2. v. 1. Isai. cp. 34. v. 8. & Jerem. cp. 8. v. 2.

que Dios numéa la multitud de Estrellas, llamando à cada una por su nombre propio, (58) que es ante su aspecto passar revista las Estrellas, y Astros. Y à ha sabido el Esquadron hermoso de las Luces pelear en buen orden, como en tiempo de Barac, y Debora pugnaron contra Sifara. (59) Pero què lustroso Regimiento es el que obsequia en este solemníssimo aparato à nuestro Sol Defunto? Si se intimò precepto de callar à los Orbes, ferà, sin duda, el Cuerpo de Syrenas, à cuyas mùsicas Constelaciones llaman Dragones los Setenta, y el Maximo Gerónimo, (60) que son los mas esforzados, y ardientes entre la Militar luciente Tropa; aunque hoy mudan el furór bèlico en ècos lamentables, y tristes. Y què es lo que pronuncian? Repetidos ayes sobre la triste Monarchía de España. No puedo omitir lo que del Dragòn dice Bercòrio, quien observa fer su cabeza cantera de las dos Piedras esquisitas el Jacinto, y el Chrisolito. (61) El Jacinto forma un AY, que es suspiro de quien afligido se lamenta. (62) El Chrisolito es lo mismo que Tarsis, que significa nuestra España, segùn varios Intèrpretes, (63) que congregadas las dicciones, forman este dolorido lamento: AY, AY, España triste en la pèrdida de Monarchà tan justo. Pues clama, clama asì porcion lustrosa de Dragones Inclytos, que aunque la voz sea funesta, es clamór, que en boca de Dragòn es eloquente: *Micat ore.* (64)

Aùn no he concluido de numerár los Astros, porque me resta fixar la vista en el Mayor Planeta, que reverbera con mayor claridad en el bordado Firmamento: pues entre

las

(58)

Qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat. Psalm. 146. v. 4.

(46)

Stella manentes in ordine suo, adversus Sifaram pugnaverunt. Judic. cp. 5. v. 20.

(60)

Calmet. Dictionar. Bibli. verbo *Draco.*

(61)

In aliquorum Draconũ cerebro inveniuntur lapides pretiosi, scilicet hyacinthus, & crisolitus. Berchor. cap. 18. de Atyop.

(62)

Aranaz Cetro de la Fè Ortodo. fol. 406.

(63)

Pinedalib. 4. cp. 14. §. Primo. Vide Joán. Cartag. qui uberius hoc argum. tract. lib. 7. de Epiph. homil. 6.

(64)

Mund. Symbol. tom. 1. lib. 7. cp. 5.

las Estrellas, dice San Pablo, que hay Gerarquias diferentes, por la mayòr, ò menòr copia de luces: *Stella à Stella difert in claritate.* (65) Me ha hecho mucha gracia la Sentencia de Clavio, quien del Congresso de Planetas forma una vasta, y ordenada Republica, poniendo de Confejero al anciano Saturno, por Juez à Jupiter, de Capitán General al belicoso Marte, dominando un Esquadron hermoso de Planetas, y de Oficiales Subalternos à Mercurio, y á Venus con la Luna. (66) Pero el Terreno, y País me ofrece mejòr làmina. Prevengo à mis oyentes, que estàmosen la parte mas Occidental de nuestra España, donde fixó sus Columnas, ó el *NON PLUS ULTRA* de sus trophéos el celebrado Hércules: (67) quien tambien gravò la Imagen de un Dragón por Escudo de Armas, en signo de haver dominado su fiereza. (68) Entre la brillante Milicia de los Astros, que lucen en el vasto Occidente, se dexa vér con mayòr claridad la Estrella Espero, hermoso Lucero, que dà nombre à España, enpluma de Isidoro, (69) y es el que domina gloriosamente la parte Occidental con mayòr esplendòr: retrato proprio del Mayòr Luminar, Capitán General, Columna, y Firmamento de estas Occidentales Costas, que al vér à su Defunto Sol en el Occaso, se ha convertido al Occidente, como en ademán de quien le sigue con sus afectos amorosos. Por esso el Symbòlico le grava aquí este Mote: *Proxima semper.* (70)

Ahora advierto, Señor, que entre las varias Constelaciones, y Signos del Zodiaco, se numéran tambien los dos Hijos de un parto,

B

(65) D. Paul. ad Corinth. cp. 15.

(66) Clav. in cp. 1. Sphæra.

(67) Aranz. Cetro de la Fcè, fol. 300.

(68) Calep. verb. *Hesperis*, & *Draco*.

(69) *Ipsa est Hesperia ab Hespero Stella Occidentali.* Isidor. ap. Ariz. cit. prox.

(70) Picinel. Mund. Symbol. tom. 1. lib. 1. cp. 11.

to,

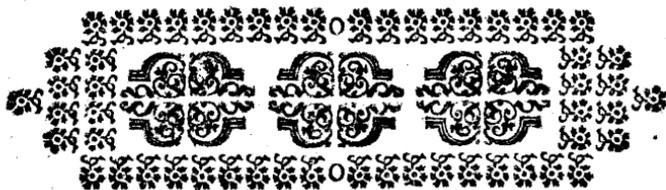
to, Imagenes del vínculo, Castor, y Polux, en que los dos lustrosísimos Cuerpos Militar, y Político, que ilustran hoy el presente magnífico aparato tienen su mas expresiva, y viva copia. Entre tanto concurso de suspensos Planetas solo yo me veo precisado à andar la *Via Láctea*, no para encontrar el Palacio de Jupiter, como fingen estultos los Poëtas, (71) sino porque siendo senda de alabanza, en pluma de Claudiano: *Hec semita laudum*, (72) havré de dirigir por ella mis passos, para ofrecer al presente devoto Congreso, de nuestro Monarchâ Defunto, la mas justa alabanza. Tambien es camino, que guia al Throno de la Gracia, porque es Imagen de MARIA, nuestra adorada Reyna, (73) donde se encuentran las Fuentes perennes de Misericordia, y tambien de la Gracia.

(71)
*Hac iter est suporis ad
 magni cæta Tonantis Re-
 ga' emque domum.* Ovid.
 Claud. de Tert. Con-
 sul. Honor.

(72)
 Claud. de Tert. Con-
 sul. Honor.

(73)
 S. Bernardus. homil.
 e. supet Missas. est.





T H E M A .

SOL :: NE MOVEARIS :: STE-
tit itaque Sol. Cap. præcit.

INTRODUCCION.



COMO HAY DIFEREN-
 cia de claridad entre
 los Astros, son tambien
 los Justos en los esplendoros diferentes. (74)
 De la virtud nace la variedad ; porque el purpurado Chôto de los Martyres , las Azuce-

nas càndidas de Virgines , con los penitentes Lirios càrdenos forman el País mas amèno , que pudo inventar el Arte con el desvelado cultivo de sus plantas. Cada Justo es diferente Flor , que à Christo huele bien ; (75) pero el compendio de todas aumenta su fragancia, respirando mayores, y mas gratas delicias. Entre varios Retratos, que del Alma Santa formaen sus Canciones el Divino Hymenèo, solo repite sus coloquios dul-

(74)

*Quemadmodum Stella
 sibi differunt claritates
 ita Justorum diversas
 meritorum discretione. S.
 Isidor. lib. de Mando
 cp. 24.*

(75)

*Christi bonus odor sumus.
 D. Paul. Epist. 2. ad
 Corinth. ep. 2. v. 15.*

ces al verla hecha Huerto cerrado, com-
pendiando variedad de virtudes: *Hortus*
conclusus Soror mea, *Hortus conclusus*. (76)

(76)

Cantic. cap. 4. v. 12.

(77)

Apsitit Regina à dextris
tuis :: circumdata varie-
tate. Psalm. 44. *Di-*
versarum circumdata Re-
gali decore virtutum. D.
August. hic.

(78)

Ludovicus Scotus ap.
Picin. lib. 1. cp. 13.

El epilogo de virtudes varias es ornamento
Real entre los Justos; (77) y su agregado
hermoso sirve à sus Coronas de mayores es-
maltes. Mas hermoso se mira el Firmamen-
to con el congreso de sus Astros, que con la
luz sola del mayòr Planeta, aumentando la
brillantèz la variedad, y multitud. *E pluri-*
bus nitor, puso un Docto Acadèmico. (78)

Por la *Via Lactea* ofreci caminar para el
aplaufo pòstumo de nuestro Defunto Monar-
chà: y esto fuè abrir camino, para contem-
plarle de muchos Justos un compendio, ò
adornado con virtudes de muchos: pues no
es mas, que un agregado de innumerables lu-
ces; en que, como en epilogo, se miran to-
das sus brillantèces: *Conflatur innumeris*.

(79)

Mund. Symbolic. tom.
1. lib. 1. cp. 13. n. 412.

(80)

D. Paul. Epist. 1. ad
Corinth. cp. 15. v. 41.

(81)

Fuit Pandora mulier que-
dam pulcherrima, de
qua fabularunt Gentiles,
quod omnes Dij ipsi tri-
buerunt dona. Pinto Ra-
mirez, fol. 16. n. 65.

(82)

Itaque Deorum assumpsit
insignia Mercurij scilicet
Caduceum, Apollinis Ar-
cum, & Sagittas, Martis
Gladium, & Clypeum.
Leblanc in Pl. 100.
v. 9. n. 74.

(79) Y en la claridad hermosa de los Astros
tienen los Justos sus Retratos mas propios.

(80) Un continente de todas gracias fingiò
el Gentilismo en aquèl mentido Simulacro, à
que contribuyeron todas las Deidades con
sus dones, dandole lo mas precioso cada uno.

(81) El sobervio Calígula, para hacerse de
muchos un compuesto, hizo gravar por In-
signia propia el Caducèo de Mercurio, de
Apolo el Arco, y la Saèta, y el Escudo, y la
Espada de Marte. (82) No es mi ànimo, ni

la ocasion lo pide, epilogar en nuestro Incly-
to Monarchà prophanas glorias, compen-
diar proezas, ni resucitar blasones de No-
bleza en sus yertas cenizas, que à Reales Es-
tyrpes dan las Virtudes los mayores esmal-
tes. Persuadirè sí havèr epilogado variedad
de

de Virtudes en su innocente vida , donde, como en compendio, se hallan unidas , las que en muchos Monarchâs se hallan dispersas.

Voy à recoger gracias , reduciendolas à un Tomo, todas juntas en un Libro de Justos, que se me presenta en mi propuesto Oràculo: *Non ne scriptum est in Libro Justorum stetit itaque Sol.* El Jesuïta Alapide llamò à este Libro Catàlogo, ò Compendio, que contenia los preclaros hechos de los Varones mas Ilustres , que del Pueblo de Dios havian muerto santamente : *Quasi Sanctorum Catalogus in quo præclara Virorum fide, & Religione illustrium facta erant.* (83) Pero en su nombre varían los Intérpretes: unos dicen , que es el Libro de los doce Prophétas ; porque se lee en Abacuc la suspension del Sol. (84) Y los Hebrèos, que es el Libro del Génesis, (85) donde se contiene la bendicion de Jacob, y Ephraïm, fecundo Tronco de los Monarchâs del Pueblo Israe- litico, (86) cuyos preclaros hechos havian de reducirse à este Catàlogo.

Señor , dilatado campo tenémos descu- bierto : pues son muchos los Monarchâs, y Principes , que para el compuesto pueden contribuir con virtudes heroycas. Para no ser molesto, elijo solos tres , David, Salomón, y Ezechias, que para el Retrato ofrecen tres virtudes , como à otro Monarchâ Santo le formaron Copia : *David fulcit humilitas , Salominis serenitas , & Ezechie veritas.* (87) La confeccion hará tambien olorosa, y grata su memoria , como à la de Josias la composicion de olores gratos ; (88)

por-

(83)
Alap, in Julue, cp. 10.

(84)
Sol, & Luna steterunt in habitaculo suo. Abac, cp. 3.

(85)
Haye Bibl. Maxim. sup. hunc Text.

(86)
Multa, & numerosa gentes, familia, & populi ex eo nascentur, adeoque Reges. Alap. in cp. 48. Genes.

(87)
In Offic. S. Ludovic. Reg. Franc.

(88)
Memoria Josia in compositione odoris. Eccles. cp. 49.

(89)
D. Bernard. Serm. 71.
in Cantic. de spirituali
Color, & odore virtutum.

porque las virtudes à todos huelen bien. (89) Pero antes protesto, como es justo, que no es mi ànimo contravenir à los Decretos Pontificios, ni oponerme à los firmes Oráculos de la Iglesia, y que quanto diga tenga una feé piadosa solamente. Esto supuesto, dividiré mi Oracion en tres puntos: Serà el primero, que nuestro Inclyto FERNANDO imitó à David en la Humildad profunda: *David fulsit Humilitas*: Firmará el segundo, que gozò la Paz, y ferenidad de un Salomòn: *Salomonis serenitas*: Y el último, que copió la Verdad à Ezechias, para fer de Monarchàs Justos un resultado hermoso: *Et Ezechie Veritas*.

PUNTO PRIMERO.

OFrecí lo primero, que nuestro Inclyto Monarchà imitó à David en la Humildad profunda: *David fulsit Humilitas*. A la Humildad, con el abatimiento, llamó San Bernardo laurèl corto; porque solo en adorados Thronos es esta virtud rara, y peregrina: *Non magnus est in abjectione esse humilem, magna prorsus & rara virtus Humilitas honorata*. (90) Los dominantes montes suelen humear con el mas leve tacto, (91) los Cedros en el Throno del Libano pretenden exàltar sobre los Elementos sus elevadas copas, y el verse en el Throno de su primitivo esplendor el Angel apòstata, con dominacion à los restantes Astros, hizo, que pretendiera competencias mas latas. (92) Dixo el Monarchà Mùsico, que del ascenso à ocupar los Solios mas ex-

(90)
D. Bernard. homil. 4.
super Misus est.

(91)
Tange montes, & fumigabunt. Psalm. 143.

(92)
Isai. cp. 14. v. 13.

excelfos fon el tumor, y la hinchazòn forzo-
 fas conseqüencias. (93) Para convencer el so-
 bervio Calìgula, que los Potentados eran
 ciertas Deidades, formò este argumento en
 su loca phantasia. El Pastòr de Ovejas no es
 Oveja, ni el que à los demás brutos apacien-
 ta, es otro semejante: luego el Pastòr de los
 hombres, que es el Monarchà, ò Principe,
 no deberá ser hombre como los demás: lue-
 go havrá de ser Dios. (94)

Esta Philosophìa idòlatra reformó el hu-
 milde espíritu de nuestro Inclyto Monar-
 chà, instruido en Sagradas maximas, quan-
 to mas exaltado, (95) tanto mas humilde,
 para hallar gracia ante el Señor excelfo;
 que mira de cerca los humildes, y aleja de
 su vista cosas altas. (96) Repetidas ve-
 ces, retirado del humano comercio, se
 postraba humilde en Oracion devota ante
 el Señor de los Exercitos, haciendo aque-
 lla protesta reverente de Abrahàn Patriar-
 chà: *Loquar ad Dominum Deum meum*
cum sim pulvis, & cinis. (97) Aquí traia
 à la memoria aquèl Oráculo, que le dicta-
 ba el Rey Penitente: El Señor quita el es-
 piritu de sobervia à los Principes, y es ter-
 rible à los Monarchàs de la tierra. (98)
 Formidable sentencia! que inducía en su
 ànimo repetidas ansias de renunciar el Rey-
 no, para con mas quietud tratar el impor-
 tante negocio de su alma, y anhelar solo à
 la immortal Corona.

Los humildes, y generosos Principes
 juegan con las Diademas; y à Moyès parvu-
 lo firvió una Imperial Corona por cosa de
 juego. (99) No dudo, que las parvuleces

tie-

(93)

Ideo tenuit eos superbia.
 Psalm. 72.

*Quod ideo contigit; quia
 quasi connaturaliter al-
 tum gradum, vel mag-
 nas prosperitates mundi
 superbia contemnitur.*
 Incognit. hic.

(94)

*Ovium enim Pastor, in
 quiebat, non est Ovis,
 boum Pastor non est bos,
 nec Caprarum Capra;
 ergo hominum Pastor non
 est homo, sed Deus. Le-
 blanc in Psalm. 100.
 fol. 288. n. 73.*

(95)

*Quanto magis es humi-
 lia te in omnibus. Eccle-
 siast. cp. 3. v. 20.*

(96)

*Humilia respicit, & alta
 à longe cognoscit. Psalm.
 137. v. 6.*

(97)

Genes. cp. 18. v. 27.

(98)

*Terribilis, & ei qui au-
 fert spiritum Principum,
 terribilis apud Reges ter-
 ra. Psalm. 73. v. 13.*

(99)

*Imposuit ei Diadema Moy-
 ses autem convolvens illud
 projecit in terra concu-
 cavitque suis pedibus. Jo-
 seph. lib. 2. de Antiq.
 cp. 6.*

tienen sus inocencias, y que sería tambien simplicidad càndida la de aquèl Infante, que al vér postrada en tierra una Corona, hablando con ella, le dixo así en voz alta: Quien no te conoce, que te levante. (100) Pero la candidéz de párvulo es Retrato de humildes, que à mas que à Coronas Augustas los eleva su abatimiento proprio. Dice el Sabio Josepho, (101) que por havér el Niño Moytès despreciado la Imperial Diadema, hicieron los Magos de Pharaón pronóstico, de que aquèl Infante destruiria el Imperio de Egypto, hasta obtener de los Gitanos, como Suprema Deidad, adoraciones. El prefgio se cumpliò à la letra, gozando de Dios de Pharaón el renombre, (102) y llegando à ser mas, por ser menór.

Hasta el Reyno Celestial, dice el Sagra- do Eloquio, que padece fuerza, y que los violentos lo arrebatan. (103) Si fuera cierto, que hacen al Cielo guerra los Gigantes, hasta arrojar los Númenes de sus Reales Thronos, (104) tuviera un grande apoyo el Testimonio Sacro. Desde el tumulto, que causò el desgraciado Luzbèl en la Esphèra Celeste, (105) pretendiendo sentarse en el Monte del Testamento, (106) no se han vuelto à oir en su País ruidosos estrépitos de Marte. Pues si se mira tranquilo el Firmamento, quién violenta sus Reales Thronos? Hablaba Christo en assunto de minoridades del Baptista: *Qui autem minor est in Regnum Cælorum major est illo.* El Precursor feliz es entre los nacidos el Mayòr; (107) y al tiempo de aminorarse esta Gigante Estátua, se publicò contra los Cielos guerra; por-

(100)

*Tollat te, qui te non no-
vit.* Quintilian. lib. 6.
& Eratm. in Adagijs.

(101)

Joseph. cit. proxim.

(102)

*Ecce constitui te Deum
Pharaonis.* Exod. cp. 7.
v. 1.

(103)

*A diebus autem Joannis
Baptista Regnum Calo-
rum vim patitur, & vio-
lenti rapiunt illud.* Mat-
th. cp. 11. v. 12.

(104)

*Credidit enim vetustas
gigantes homines fuisse ex-
celsissima statura in Deo-
rum perniciem, ut scilicet
Superis bellum in-
ferrent.* Calep. verb.
Gigantes.

(105)

*Factum est prælium mag-
num in Calo.* Apocal.
cp. 12. v. 7.

(106)

*Sedebo in Monte Testa-
menti.* Isai. cp. 14. v. 13.

(107)

Matth. cp. 11.

porque los Grandes , que se aminoran por humildes , emprehenden la conquista del Reyno de la Gloria.

Mellama la atencion una de las bendiciones de Jacob Patriarchâ : *Catulus Leonis Juda ad prædam ascendisti.* (108) En literal sentido habla el Oráculo con Judas, Principe de la Tribu Regia, en quien se trasladó la Primogenitura de Rubèn , su hermano, y por configuiente el Principado, y Reyno. (109) El ser Leon de presa , fué futuro presagio, que se cumplió en sus valerosos Descendientes , como en David , que postrando los Leones, y Ossos, les quitaba las presas, y á los Incircuncisos la grande presa de los cien Prepucios. (110) Pero en sentido mystico habla de Christo, Leon de Judá fuerte , que por el ascenso de su Cruz fué coronado de honores , y glorias , para reynar en la Celestial Patria. El Oráculo es difícil de entender en un sentido, y otro. Ascender á la presa con violencia no puede ser sin ruidoso estrépito , y tumulto bético de Marte : (111) y Judas, sin contradiccion de sus hermanos , obtuvo el Principado , y Reyno : como tambien Christo, la diestra de su Padre, dominando las Gerarquias, y los Thronos. Luego para ser Monarchâ uno, y otro Principe, no fué necessaria la Conquista , ni postrar Exercitos. Pues cómo se dice, que ascenderá como Leon de presa al Throno Augusto? Porque aunque es Leon fuerte, es Párvulo humilde, y estos emprehenden, como por violencia la Conquista del Cetro de la Gloria : *Catulus Leonis ad prædam ascendisti.*

(108)

Genes. cp. 49. v. 9.

(109)

*Transfertur hic à Ruben
jus primogenitura, illud
que consignatur Judæ
Alap. hic.*

(110)

*Hoc maxime verum extitit
in Davide, qui tota
vita in bellis versatus
assiduus ex hostibus præ-
das egit. Puta; ab Ursis
& Leonis discriptione, ad
prædam centum prepucio-
rum. Alap. cit. proxim.*

(111)

*Omnis violenta prædatio
cum tumultu. Itai. cp. 9.
v. 5.*

El Oráculo no ha de quedar en solo paralelo: pues Judas, Principe de la Tribu Regia, parece tener con nuestro Inclyto Monarchâ identidad muy propria. Dice Alapide, que este presagio de Jacob Patriarchâ fué causa de que la Tribu de Judá gravasse por Escudo de Armas un Leon: (112) y así David, y Salomón, que eran de esta Real Estyrpe, tuvieron un Leon por Insignia propria. Si Christo no huviera renunciado el Reyno Temporal, que debia heredar por Hijo de David, sin duda fueran estas sus Armas: pues era uno mismo el Principado, y Reyno. (113) No pudo nuestro Augusto FERNANDO, siendo Rey de España, dexar de ser Leon; pero para ser aún en el Throno humilde, quiso ser Leon Párvulo, para ser Mayor entre los Principes del Reyno Celestial: *Quicumque se humiliaverit sicut Parvulus, hic est major.* (114)

Aún no he descubierto de su Humildad profunda los mejores quilates. Omíto aquella summission reverente, quando hablaba con los Señores Sacerdotes, no permitiendo, que estos le hablaffen de rodillas, y tal vez no oír su mandato, de que se levantaffen luego al punto, lo commovia á una impaciencia fanta. Dexo tambien para despues aquella resolucion generosa de reprehenderse aún á sí proprio, lo que apenas tenia visos de defecto, y en presencia de otros, copiando las mejores maximas al Principe, que lo fué en la paciencia. (115) En la ferrenidad en los quebrantos tuvo tambien á quien imitar su humilde tolerancia. Digo de una vez de su Humildad lo mas raro.

Pa-

(112)

Ex hac propheta factum est, ut Tribus Juda, David, Salomon, &c. pro insigni habuerint effigiem Leonis. Alap. hic.

(113)

Luc. cp. 1.

(114)

Matth. cp. 18. v. 4.

(115)

Idcirco ipse me reprehendo. Job. cp. 41. v. 6.

Para el feliz gobierno de su Monarchía no se dedignaba de seguir agena maxima, como ésta fuese util, y saludable al Reyno, aùn siendo el dictador de inferior nota. Christiana conducta, que le ganó de humilde los mayores credits. Ocupe el Theatro el Thema de la predicacion de Christo.

Pœnitentiam agite a propinquavit enim Regnum Dei. (116) Para dár principio la Sabiduría Eterna à la construcción del Cuerpo Mystico, de quien havia de ser Superior, y Cabeza, empezó à predicar; siendo la Penitencia la Thema del Sermón: *Pœnitentiam agite.* Extraña es aquí la locucion de mi Doctór Seraphico: Pues para persuadir en esta ocasion la mayor humildad del Redemptor, dice, que no se sonrojó la Sabiduría Infinita del Verbo, empezar su predicacion con Thema semejante: *Non erubuit Christus Dei Sapientia, & Dei Virtus hoc Themate prædicationem suam incipere.* (117) Yo no lo entiendo; pues aùn restan las ignominias del Calvario. En el Tallèr de su Passion, y muerte dolorosa se labró el Retrato de la Humildad, y paciencia: luego aquí le compète de esta Virtud el laurèl mas glorioso. Excrutémolos el caso: El Thema de la predicacion de Christo era Thema propuesto yà por el Baptista: *Pœnitentiam agite.* (118) Era maxima santa, que yà havia aprendido Juan en el Desierto; pues digase, que aquí se ostentó el Señor el mas humilde. El Sol cómo recibiendo la luz del Precursor Lucero? Esto sí, que de su humildad es lo mas raro. Semejantes primores de verdadero humilde res-

(116)
Matth. cp. 3. v. 4.

(117)
D. Bonavent. in Biblia
pauperum, cp. 97. de
Humilitat.

(118)
Matth. sup. cit.

plandécian en nuestro Inclyto FERNANDO, copiando de esta Virtud lo mas perfecto, para ser de Monarchâs humildes el Retrato mas proprio; que es lo primero: *David fulsit Humilitas.*

PUNTO SEGUNDO.

Propuse lo segundo, que nuestro Defunto Monarchâ gozò la Paz, y serenidad de un Salomòn: *Salomone serenitas.* Salomòn se interpréta Pacifico, nombre que le diò la concordia del Reyno, (119) y tymbre el mas heroyco de un Ilustre Monarchâ. Principe de la Paz se quiso llamar Christo, (120) Rey constituido sobre Siòn, su Monte Santo; (121) y los Angeles buenos son tambien llamados Angeles de Paz, y de Concordia, (122) como Supremos Aulicos del Real Palacio de Jerusalèn Santa, que Vision de Paz se interpréta. (123) A la Paz llamò Dios la hermosura en abstracto, donde, como en campo de flores, descansaria el Pueblo. (124) Hasta estâr en concordia todo el Orbe, no quiso el Sol Christo assomar á su Oriente: *Toto Orbe in pace composito.* (125) Pues, como havia de obtener el Principado, àun desde Infante tierno, (126) quiso tratar, como buen Principe, del establecimiento de la Paz, àun antes de nacer.

Hablen ahora los dos Mundos dominados del Cetro de FERNANDO. Quién jamàs viò suspension tanta en los músicos instrumentos del belicoso Marte? El Arco, las Armas, y los fuertes Escudos, què se han hecho? Parece haverse reducido á men-

(119)

Filius qui nascetur tibi erit Vir quietissimus :: & ob hanc causam (Salomon, id est) pacificus vocabitur, & pacem & orium dabo in Israel cunctis diebus ejus. Paralip. lib.1.cp.42. v.9.

(120)

Et vocabitur :: Princeps pacis. Itai. cp. 9. v.6.

(121)

Pfalm. 2. v. 6.

(122)

Angeli pacis. Itai. cp. 33. v. 7.

(123)

Jerusalem, id est, visio pacis. Interp. Nom.

(124)

Et sedebit Populus meus in pulchritudine pacis.

Itai. cap. 32. v. 18.

(125)

Kalend. in pervigil. Nativit.

(126)

Parvulus natus est nobis :: & factus est Principatus super humerum ejus. Itai. cp. 9.

nudos trozos, para ser pábulo de algun voráz incendio. (127) Turbada la tierra, con turbadas las gentes, tinta en sangre la mòyór parte de la Europa, llenos de Pavellones Militares sus campos, y la España suspensa, abundando en delicias, y franqueados los Comercios? Tiene el Cetro Real el Inclyto FERNANDO, y quiere, que la serenidad reyne, para que se dén á Dios eternas bendiciones.

Vide Arcum, & benedic eum qui fecit illum, valde speciosus est in splendore suo.

(128) Mira, dice, este vistoso Arco, y bendice al Author de tan preciosa fabrica: *Quasi opus speciosum Dei, (dice Aladide) ut inde ad laudem Dei exitemur.* (129) El Oráculo no carece de duda: pues todas las obras del Artífice Summo publican su grandeza igualmente, que todas son perfectas, (130) y el Firmamento, en muda rhetòrica de Astros lo anuncia (131) admirable en sus fabricas. Pues por qué ha de ser solo el Arco, el que excite à bendecir al Artífice Summo? Porque es el Iris de la serenidad, y paz hermoso Simulacro; y anuncia tranquilidades, aùn quando se miran las Esferas mas tumultuadas: *Pacis pincerna, tranquillitatis praco, serenitatis praludium.*

(132) Pues sea Dios en su fábrica bendito, y alabado: *Vide Arcum, & benedic.* Al Arco Iris de la Paz se figue la bendicion de Dios.

Benedictus Dominus Deus hodie. (133) Sea Dios bendito en este dia, decia el Rey pacífico. Aguarda, Rey Sapiante, que tu cancion parece diminuta. Entona, y entona-

(127)

Arcum conteret, & confringet arma, & scuta comburet igni. Psalm. 45. v. 10.

(128)

Eccli. cp. 43. v. 12.

(129)

Alap. hic.

(130)

Dei perfecta sunt opera. Deut. cp. 32. v. 4.

(131)

Psalm. 18. v. 1.

(132)

Vid. Alap. hic in Iris eilog. quare in marg.

(133)

Reg. lib. 3. cp. 5.

naràs mejor, que sea por todos los días alabado su Nombre. Fuè esta cancion Salomònica, dice el Doctor Seraphico, sequènciade una Paz abundante: *Requiem dedit mihi Dominus per circuitum*: (134) y del antecedente de la Paz se infiere por consequènciadel bendecir á Dios: *Requiem dedit mihi Dominus. Benedictus Deus*. La tranquilidad en la Monarchía repara las Aras, haciendo, que exalen suaves, y preciosos olores: *Aras pax thure reparat*. (135) Sin la Paz á Dios nada complace, ni le son gratos los Sacrificios: *Nil placitum est sine Pace Deo, nec munus ad Aram*; (136) y de sus Altares remueve Dios encontrados ànimos, queriendo, que á la oblacion anteceda la Paz. (137) Pues cómo no havía de ser nuestro FERNANDO Monarchà pacífico, quando era tan freqüente en ofrecer à Dios su corazon en holocausto? Quien ante las Aras del Altar assistia devoto, liquidandose todo en tiernos afectos. Así unió à la Magestad la mansedumbre, al Señorío la benevolencia, para ser Monarchà de justicia, segun todos los periodos de naturaleza.

Observa Aristoteles, (138) que entre los Peces solo el Rey, que es el Delphín, carece de hiel; y el Rey de las Aves, del instrumento con que punzan. Los Arabes usan este Proverbio comunmente, para conservar la Paz en sus Dominios: *Non fert violentiam nisi taurus*. (139) Es observacion critica, que de todos los Elementos, que integran lamàquina del Mundo, solo el Fuego carece de Monarchà. Si entre las criaturas

in-

(134)

Requiem dedit mihi, & sequitur, benedictus Dominus. D. Bonav. in Bibl. Pauperum, cp. 48. de Pace, & Concordia.

(135)

Pace vigent artes: Aras pax thure reparat. Boissardus, Emblem. 26.

(136)

Prudentius, Pl. Ichomach, 7.

(137)

Matth. cp. 5. v. 24.

(138)

Delphinus Rex Piscium felle hic solus caret, & Rex apud solus caret aculeo. Aristotel. lib. 8. de Animal.

(139)

Vide Leblanc in Pl. 149. v. 4.

insensibles es el mas lucido este Elemento; por què ha de merecer la mayor afrenta, que se dió por suplicio al Pueblo mas ingrato? Porque sus voraces llamas tienen siempre publicada la guerra; pretendiendo siempre con violencias reducirlo todo a funestas cenizas. Pues quièn puso Diadema entre las llamas infautas de una confusa Troya?

Tantos son los males de una guerra sangrienta, quantas son las Estrellas, y Astros: *Tot mala sunt bello rutilo quot sidera Cælo.* (140) Por esso el Músico Monarchâ hizo à Dios esta súplica: *Dissipa gentes, que bella volunt.* (141) Destruye las gentes, que quieren las guerras. Sabía el Sabio Principe, que los mayores brillos de una Augusta Corona era el conservar tranquilo el Reyno. Ni los Triumphantes Carros manchados de pùrpura en el campo de Marte, ni los despojos ricos, dixo Sèneca, (142) que fueron las glorias mayores del Imperio de Roma: la mas alta Diadema fuè el haver guardado indemne al Pueblo Romano: *Ob Cives servatos.* Este fuè el mayòr laurél de un Carlos Quinto, quando unidas sus Militares Tropas, para invadir segunda vez el Africa, prorrumpió en estas voces: *Mas quiero guardar la vida de un Soldado Christiano, que destrozár mil Turcos, ó Peones.* (143) Pues conserve FERNANDO en tranquilidad su dilatado Reyno, para ser acreedor de mayor gloria.

Al ocupar el Rey Christo la Real Cuna de su Oriente, advierto desatarle en jùbilos Cielo, y Tierra, formando competencia las luces, y festivas voces. Tres Ge-

rar-

(140)

Joann. de Solorzano;
Emblem. 89.

(141)

Psal. 67. V. 32.

(142)

Non currus barbarorum sanguine oruenti, non parva bello spolia: nihil ornamentum Principis fastigio dignius. pulchri usque est, quam illa Corona Ob cives servatos. Senec. Tom. lib. 1.

(143)

Vide Leblanc in Pf. 149. *Malo unum Christianum servare, quam mille Turcas, aut Peones trucidare.*

rarquías diferentes concurríeron á jurarlo Monarcha: Reales Púrpuras, humildes Rústicos, y Esquadras de Angeles, que en concertada música cantaron á su Rey la Gloria. (144) Como venían éstas Inteligencias formando un Esquadron lustroso de Milicia: *Multitudo Militiæ Cælestis*, fuè la letra de su cancion la Gloria; porque solo una bien ordenada Militar Tropa dá la mayor Gloria á los Monarchas. A un reparo no leve me convida el Oráculo. Dos veces fuè Christo proclamado Monarcha, en el Calvario, y en su glorioso Natalicio: *Jesus Nazarenus Rex: Ubi est qui natus est Rex.*

(144)
Luc. cp. 2. v. 11.

(145)
Matth. cp. 27. v. 37. &
cp. 2. v. 2.

(146)
Joann. cp. 19. v. 15. &
22.

(147)
Luc. cp. 23. v. 45.

(148)
Nunc Judicium est mundi, nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras: hoc autem dicebat significans quæ morte esset moriturus. Joann. cp. 12. v. 31. & 33.

(149)
Isai. cp. 9. v. 6. & 7.

(145) Pero nota mi cuidado esta notable diferencia: En el Calvario le disputan el Cetro, (146) y los Cielos en vez de celebrar su exáltacion en alegres voces, viste su Luminar Mayor negros capuces; (147) pero en su Nacimiento Cielo, y Tierra se compiten en émulos cultos. Christo en la Cruz publicò cruda guerra contra el rebelde Principe: (148) en su Natalicio se manifiesta Principe de la Paz, y que en su Reynado la tranquilidad no tendrá fin: *Princeps Pacis: & Pacis non erit finis.* (149) Pues tributenle los Cielos, y la Tierra en su Natividad la mayor Gloria. A Monarcha, que viene de Paz se le debe consagrar el mayor honor: *Princeps Pacis, & Pacis non erit finis. Gloria in excelsis Deo.*

Yá me suspende una cancion del Músico Monarcha, en que magnifica la Gloria del Rey Supremo de Sión, y su Nombre sobre todos los Monarchas, y Principes: *Notus in Judea Deus, in Israel magnum*
No-

dad un solo plato. A vista de FERNANDO se gradúa de temerario aquél Soldán de Egypto, que preguntando à un Monge, que á què havia venido à su presencia? Le respondió, diciendo: A buscar mi muerte à manos de tu rigor, con solo predicarte la Verdad. Pues anda (le dice) predicala à tus Principes, y hallaràs lo que buscas. (154) Bien puede andar ente los hombres la Verdad diminuta; (155) pero á FERNANDO contemplo excepcion de esta regla; haviedo tenido esta hermosa Virtud en sus labios toda su integridad.

(154)
Martinus Deltius in
Adag. tom. 2. fol. 508.

(155)
*Diminuta sunt veritates
à filijs hominum.* Psalm.
11. V. 2.

Me assegura persona fidedigna, que consulté de intento, havér sido nuestro Grande Monarchâ en observar Verdad sobradamente nimio. En las Dietas, que tenia con algunos Señores, para el decente desahogo, si inadvertidamente, narrando algun successo, añadia alguna leve circunstancia, tanto le brumaba despues esta venialidad inadvertida à su timorata conciencia, que en la primera ocasion, que ocurría, decia con un sonrojo santo, que no era así, como lo havia dicho antecedentemente. Pregunto ahora à mis oyentes: Qué ajuste de conciencia no supone accion tan heroyca en nuestro Inclyto Mouarcha? El que me assegura la persona consultada, en todo fidedigna, assegurandome havér sido un tan justo Principe, que con plena deliberacion jamás havia delinquido, no solo en culpa grave; pero ni aún en la mas leve. Si en los comunes usuales coloquios, en los que no carece de algun leve deslíz el mayor Justo, observaba con tanta exâctitud Verdad, que
amor

amor no supone tener à esta Virtud , joya hermosa de Principes , gloria de Soberanos , y la exáltacion mayòr de una Corona ?

Nunca mas elegante el Penitente Mùsico , describiendo la magnificencia de un Monarchà , que al quarenta y quatro de sus Cànticos. Aqui dice , que su pulchritud es la mas excelente , (156) en gracias abundante : que reynará próspero , y que su Throno Augusto durará eternamente. Si las Bellezas, como dixo Euripides , Poëta Griego , (157) son acreedoras à Imperiales Thronos , à la hermosura mayòr , con que David propone à este Grande Monarchà , es configuiente la exáltacion mas Suprema. Pero quièn puso estabilidad firme en el càndor del rostro ? Si es flor delicada , que en breve espacio se marchita , cómo puede por enteros siglos assegurar un Cetro ? Qual es la bafa , en que estriva Soberanía tanta ? Yà el Cantòr Mùsico lo declara en el Psalmo : *Propter Veritatem , & mansuetudinem , & justitiam* : por la Verdad , y mansedumbre será exáltada la Virtud de su diestra. Parece , que hablaba David con nuestro Inclyto FERNANDO , en quien estuvo unida , con la Verdad , la mansedumbre. Pues si es Monarchà en quien la Verdad reyna , goce la mayòr prosperidad su Corona : *Propter Veritatem. Intende prospere.*

Como otro David clamaría FERNANDO : *Ne auferas de ore meo verbum Veritatis usque quaque.* (158) No quitéis , Señor , la Verdad de mis labios : hasta quando ? Hasta mi muerte , para morir como

(156)
Psalm. 44. v. 3.

(157)
Prima pulchritudo digna est Imperio. Euripid. vide Plaza Univers. fol. 27.

(158)
Psalm. 118. v. 43.

Rey justo. Rara sentencia, la que profirió Carlos Octavo, Christianísimo Rey de Francia, estando ya próximo á su muerte! Preguntó á uno de sus Aulicos, qué qual era la causa, por qué eran muy pocos los Monarchas, que se escribian en el Catálogo de los Santos? (159) Y sin esperar del Aulico respuesta, se respondió á sí proprio: Porque en las Aulas Regias no se dice Verdad. Incluye la Sentencia mas mysterio de lo que parece. Dice el Monarcha Músico, que todos los mandatos de Dios, no son mas que Verdad: *Omnia mandata tua Veritas.* (160) Si para entrar en la Vida Eterna de los Justos, es necesario observar los Divinos mandatos, (161) y no son mas que Verdad sus Mandamientos, quien la observa, deberá ponerse en el Catálogo de los Santos.

Después de Dios, dixo Pytagoras, (162) que era la Verdad, de summas veneraciones, la mas digna, haciendo á los hombres á la Deidad muy próximos. Quién exaltó las Púrpuras Romanas, sino el Saphyrino Simulacro, (163) que con la Verdad esculpida, traían pendientes de sus pechos? Qué fué el adorno, que en Aarón denotaba su Dignidad Suprema, sino la Lámina, (164) en que se hallaban esculpidas la Verdad, y Doctrina? (165) Sea, pues, FERNANDO Monarcha verdadero, para ser Rey justo; engaste esta hermosa piedra en su Corona, para hacerse á Dios próximo, y de respetosas veneraciones el Monarcha mas digno. Sea en su Throno humilde, para ser en el Reyno Celestial el mas Grande; y sea Rey pacífico, para ser Monarcha á lo del Cielo.

(159)
Annal. Franc. Daro
ult. in Catechisi.

(160)
Psalms 118. v. 86.

(161)
Matth. cp. 19. v. 17.
(162)

Dixit Pythagoras Veritatem post Deum colendam esse, ut pote que homines proximos Deo facit. D. Hieronym. contra Rufinum.

(163)
Qui circa collum Imaginem ex Saphiro gemma confectum gestabat, que vocabatur Veritas. Elian. lib. 14. de Var. Histor.

(164)
Pones autem in Rationali iudicij doctrinam, & Veritatem, que erunt in pectore Aaron. Exod. cp. 28. v. 30.

(165)
Litteralis causa fuit ut per hoc dignitas Sacerdotis commendaretur populo. Alap. hic.

Ya oigo la voz del Espofo Divino, que con triplicados amorosos coloquios convida à FERNANDO, para con tres Coronas laurearle sus sienas: *Veni de Libano Sponfa, veni de Libano, veni coronaberis.* (166) Y de dònde la llama? Del Libano, que se interpreta candidèz, y pureza, (167) como fuè toda la vida de este Ilustre Monarchà. Pero con alusion à los tres Montes, Amanà, Sanir, y Hermòn; se le preparan las tres Coronas, ò Diademas. El Monte Hermòn se llama Monte Pàrvulo, y por tanto es de la Humildad imagen propria: *Hermonim à Monte modico*, cantó el Monarchà Múlico. (168) Sanir cántico de la Paloma se interpreta, (169) à quien Danièl llamò Ave pacífica: (170) y Amanà en Hebrèo significa Verdad, (171) dice el Sabio Cornelio. Pues dice ahora el Divino Espofo, hablando con FERNANDO: Vèn à coronarte por tu Humildad profunda: *Veni coronaberis de Hermon :: à Monte modico*: Vèn à coronarte por tu Paz tan constante: *Veni de Sanir :: Avis pacifica*. Vèn ultimamente à coronarte por tu Verdad indeficiente: *Veni coronaberis de capite Amana :: Veritatem significat*. Dexa ya, FERNANDO, tu Domicilio Regio de los Leones: *De Cubilibus Leonum*: Dexa ya de ser León de España, y sube à mi Supremo Throno, donde fera eterna tu Corona.

Oyentes devotos, en mejor País reyna nuestro FERNANDO: Si la muerte cortó à su vida los estambres, fuè para mejorarle de Reyno, donde ciñe mas lustrosas Diademas. Si como Sol hermoso se mira en la Tumba

con-

(166)
Cantic. cp. 4. v. 8.
(167)
Libanus candidatio, vel puritas. Anglic. lib. 14. cp. 24.

(168)
Pfal. 41. v. 7.
(169)
Sanir interpretatur canticum Columba. Mar. de Calass. tom. 4.
(170)
Columba avis pacifica. Daniel. Agricol. Coron. 5. Stellar. 2.
(171)
Alapide super hunc locum.

confusa del Ocaso , es para que goce el mayor incremento de luces : *Major in Occasus.* (172) Mas glorioso se mira su Sepulcro, que el Mausoleo de Symandio, Rey bárbaro de Egipto, sobre cuyos mármoles hizo fixar su Estatua, teniendo pendiente de su pecho una Lámina hermosa , en que esculpida la Verdad , (173) hizo eterno su honor. A la dorada Cuna de un Monarcha pacífico unió Isaiás (174) las glorias de un Sepulcro : pues sirvale a FERNANDO de Sepulcro la Gloria. Así lo cree nuestra tierna piedad ; así lo pide incessantemente nuestro amor , para que en las interminables Celestes delicias su
 Alma felicissima

(172)

Abb. Philip. Picin. lib.
 1. Mund. Symbol. cp.
 5. n. 272.

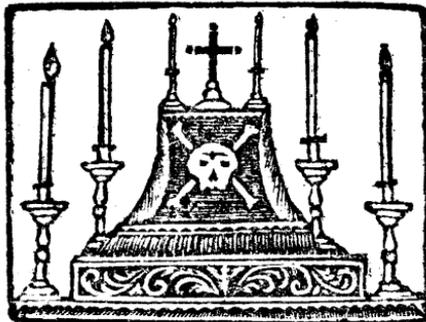
(173)

Diodor. Sicul. lib. 1.
 cp. 4.

(174)

Isai. cp. 11. v. 10.

REQUIESCAT IN PACE.
 AMEN.





O. S. C. S. R.

E.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.